

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que se originen por la publicación de la presente Resolución.

Almería, 13 de diciembre de 1996.—El Rector-Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.—79.599.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, de la Facultad de Bellas Artes y Colegio Universitario «Cardenal Gil de Albornoz» de Cuenca.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 550/97/BEAR-CUE/SERV.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, de la Facultad de Bellas Artes y Colegio Universitario «Cardenal Gil de Albornoz» de Cuenca.
- b) División por lotes y número: Lote único.
- c) Lugar de ejecución: Cuenca.
- d) Plazo de ejecución (meses): Desde firma del contrato hasta el 30 de junio de 1997, prorrogable por periodos trimestrales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 5.500.000 pesetas.

5. *Garantías:*

Provisional: 110.000 pesetas.
Definitiva: 220.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.
- b) Domicilio: Avenida de Camilo José Cela, sin número. Campus Universitario.
- c) Localidad y código postal: Ciudad Real (13003).
- d) Teléfono: (926) 29 53 00.
- e) Telefax: (926) 29 53 01. Internet: contratos.uclm.es. Correo electrónico: jmorena@correo.sge-cr-uclm.es.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.
- b) Otros requisitos: Los contenidos en la cláusula 9 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Al término de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2.º Domicilio: Paloma, 9.

3.º Localidad y código postal: Ciudad Real, 13001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Sala de reuniones. Pabellón de Servicios Generales.

b) Domicilio: Avenida de Camilo José Cela, sin número. Campus Universitario.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

11. *Gastos de anuncios:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 15 de noviembre de 1996.—El Rector, P. D. (Resolución de 14 de noviembre de 1988), el Vicerrector de Centros e Infraestructuras, Isidro Sánchez Sánchez.—78.295.

Resolución de la Universidad de Castilla-La Mancha por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, de los edificios e instalaciones del Campus de Ciudad Real.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Universidad de Castilla-La Mancha.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratos y Patrimonio.
- c) Número de expediente: 540/97/RECT/SERV.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Servicio de vigilancia y guardería, sin uso de armas, de los edificios e instalaciones del Campus de Ciudad Real.
- b) División por lotes y número: Lote único.
- c) Lugar de ejecución: Ciudad Real.
- d) Plazo de ejecución (meses): Desde firma del contrato hasta el 30 de junio de 1997, prorrogable por periodos trimestrales.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 10.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 200.000 pesetas; definitiva, 400.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Unidad de Contratos y Patrimonio.
- b) Domicilio: Avenida de Camilo José Cela, sin número. Campus Universitario.
- c) Localidad y código postal: Ciudad Real, 13003.
- d) Teléfono: (926) 29 53 00.
- e) Telefax: (926) 29 53 01.

Internet: contratos.uclm.es

Correo electrónico: jmorena@correo.sge-cr-uclm.es

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días naturales anteriores a la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 2, categoría A.
- b) Otros requisitos: Los contenidos en la cláusula 9 del pliego de las administrativas particulares.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Al término de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si tal día fuera sábado, domingo o festivo, se aplazaría al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 10 del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Registro General.

2.º Domicilio: Calle Paloma, número 9.

3.º Localidad y código postal: Ciudad Real, 13001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de ofertas:*

a) Entidad: Universidad de Castilla-La Mancha. Sala de reuniones. Pabellón de Servicios Generales.

b) Domicilio: Avenida de Camilo José Cela, sin número. Campus Universitario.

c) Localidad: Ciudad Real.

d) Fecha: El decimocuarto día natural siguiente al de finalización de presentación de proposiciones. Si dicho día coincidiera en sábado, domingo o festivo, tal acto tendría lugar el primer día hábil siguiente.

e) Hora: Once.

11. *Gastos del anuncio:* Serán de cuenta del adjudicatario.

Ciudad Real, 15 de noviembre de 1996.—El Rector, P. D. el Vicerrector de Centros e Infraestructuras (Resolución de 14 de noviembre de 1988), Isidro Sánchez Sánchez.—78.297.

Resolución de la Universidad del País Vasco por la que se declara desierto la adjudicación del concurso público 89/96 reparación del buque «Saltillo». Fase II. Armamento.

1. *Entidad adjudicadora:* Universidad del País Vasco (número de identificación fiscal Q 4818001 B) -Sección de Contratación. C. P. 89/96.

2. *Objeto del contrato:* Servicios reparación del buque «Saltillo». Fase II. Armamento. Lote único. Publicación en el «Boletín Oficial del Estado»: 19 de septiembre de 1996.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:* Ordinaria, concurso público abierto.

4. *Presupuesto base de licitación:* 34.482.759 pesetas, sin IVA.

5. *Adjudicación:*

Contratista: Concurso declarado desierto.

Importe adjudicación:

Leioa, 29 de noviembre de 1996.—El Rector, Peñío Salaburu Etxebarria.—78.252.